**GOBERNACION DE BOYACA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION – DIRECCION DE PLANEACION TERRITORIAL**

2010

**LINEAMIENTOS PARA EVENTOS DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA: ESTRATEGIA PARA LA MEJORA SOSTENIBLE DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD**

**REGION ECONOMICA DE PLANIFICACIÓN**

**Equipo Asesor Proyecto REP**

**Andrea Barrera Bernal**

**María Angélica Vega López**

### LINEAMIENTOS PARA UN EVENTO DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA

La transformación productiva hace énfasis en la capacidad que tiene un país o región para diversificar y/o mejorar su estructura económica y su oferta exportadora por medio de la incorporación y difusión de la innovación en la producción de bienes y servicios. Situación que exige una serie de cambios en la educación, la tecnología, la infraestructura, las relaciones sociales, las instituciones, la normatividad y el sistema financiero, entre otros aspectos. Es decir que el objetivo estriba en crecer, mejorando la distribución del ingreso, consolidando procesos democratizadores, mayores procesos de descentralización, una mayor sostenibilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se debe partir de la identificación de las limitantes para llegar a la competitividad desde la estructura económica de las regiones, para así poder desarrollar una serie de estrategias y acciones en la producción de bienes y servicios.

El desarrollo de la transformación productiva ha partido del concepto de desarrollar nuevos productos o renovar los existentes generando en estos un mayor valor agregado de la mano de productos de mayor competitividad de las empresas.

### ANTECEDENTES

Comenzando los años 70 se implementa el modelo de sustitución de importaciones que tuvo como efecto el incremento en diversificación de la producción sin embargo aun se percibían rendimientos decrecientes. En los ochenta, observando los bajos resultados y el boom que genero la crisis de la deuda de 1982, se desertó del modelo MIS y se adoptaron cambios estructurales que propendían por la liberalización comercial. Dichos cambios en contraposición al modelo MIS generaron efectos productivos en cuantos a los incrementos en la productividad, pero sin embargo se replegó en cuanto a la diversificación. Esta dos situaciones lo que hicieron fue poner en evidencia que ninguno de los dos modelos era el adecuado para obtener los resultados que se esperaban en cuanto a productividad y diversificación.

Hasta nuestros días la región Latino americana se encuentra en la tarea de desarrollar una estrategia de transformación productiva exitosa, que vaya en ambos sentidos, es decir que al mismo tiempo que genera incrementos en la productividad, logre una mayor diversificación en la producción. Es decir que América Latina se encuentra en una primera etapa de transformación productiva, los países de la región no han logrado una expansión importante del abanico de bienes exportables.

América Latina se diferencia de las experiencias exitosas en que los países ganadores se trasladaron de una alta concentración de sus productos exportables a una mayor diversificación, y subsiguientemente, lograron una mayor concentración y una optima ubicación en la frontera internacional de innovación. Por otra parte este tipo de economías ha dado más importancia a la productividad total de factores como fuente de crecimiento frente a la acumulación de factores (mayores tasas ahorro doméstico, desarrollo del sistema financiero y mayor inversión en capital físico y humano).

Imbs y Wacziarg (2003) encontraron la existencia de una relación en forma de U entre la concentración sectorial de bienes exportables y el ingreso per cápita, este proceso ha sido el experimentado por países como Singapur, Finlandia e Irlanda; además, los autores hallaron que el ingreso per cápita de este último país correspondería, de alguna manera al nivel de la etapa más evolucionada de desarrollo.

La intervención del estado debe ir en dirección del establecimiento de políticas transversales que constituyan como la base de la construcción y el desarrollo de la estrategia productiva, la cual se desarrollara de acuerdo con las características específicas de cada economía.

América Latina ha dado una importancia marginal a la productividad total de los factores, lo cual en algunas ocasiones ha generado contracciones en la producción interna (particularmente en la década de los 80). La principal fuente crecimiento en AL sigue siendo la acumulación de factores, sin embargo no ha tenido un comportamiento destacado debido a los bajos niveles de crédito bancario, las bajas dotaciones de infraestructura y la baja calidad educativa.

Es importante tener en cuenta la influencia que representan temas como la estabilidad de la política económica como garante de escenarios propicios para la inversión. La estructura de las instituciones y su capacidad de independencia de la banca central, es decir el fortalecimiento de los temas de descentralización.

En las últimas cuatro décadas América Latina ha experimentado dos grandes estrategias de desarrollo productivo encaminadas a promover el crecimiento económico de la región; sin embargo, las políticas implementadas hasta al momento no han sido eficaces en la búsqueda de este logro; por su parte, varios países, como los denominados «tigres asiáticos» (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán), y algunos desarrollados (Australia, Irlanda, Finlandia y Suecia), que a comienzos de 1960 presentaban condiciones iniciales*1* similares a las de AL, han logrado llevar a cabo una transformación productiva exitosa que ha redundado en el bienestar general de sus ciudadanos.

Colombia en su proceso de transformación productiva ha incentivado ocho sectores que se dividen en establecidos y emergentes, todo esto a través del CONPES 3484 que define la transformación productiva del país y las estrategias para hacer de esta una estrategia de sostenibilidad.

Según el ministerio de industria, comercio y turismo Colombia puede aspirar a ser un país de ingresos medios en 25 años. Para lograr esto, el país deberá generar un crecimiento económico (8.5%) por encima del esperado a través de la ejecución de cuatro estrategias: (1) la transformación productiva y el desarrollo de sectores de “clase mundial”; (2) la formalización de la economía; (3) un Stock financiero eficiente y, (4) La eliminación de barreras para la competencia y el crecimiento de la inversión[[1]](#footnote-2).



El desarrollo de la transformación productiva en Colombia pretende seguir las mismas fases de desarrollo que se han dado en los sectores de talla mundial. Una primera fase que es la estrategia de país en donde se define la visión y se identifican los sectores. Una segunda fase en donde se definen las estrategias sectoriales, es en donde se proponen los cambios en las relaciones que existen entre lo público, lo privado y la academia y en donde se genera una agenda estratégica por cada sector. Y por último la fase de implementación de iniciativas y proyectos bandera.

El objetivo principal del ministerio es elaborar los lineamientos estratégicos para lanzar iniciativas que desarrollen sectores de clase mundial.

Dentro de la etapa de formulación de proyectos estratégicos se determinaron dos sectores, la que tiene que ver con los sectores nuevos o emergentes y los tradicionales. El primero se refiere a aquellos productos que tienen alto potencial de crecimiento en Colombia, que tienen creciente demanda mundial y que se pretenden posicionar en el mundo. El segundo, es decir los tradicionales, pretenden lograr una evolución dentro del mismo sector, agregando valor e innovación a los productos tradicionales, generando mas y mejores empleos.



**EL PORQUE Y PARA QUE DE UN EVENTO DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA. PRINCIAPLES LINEAMIENTOS**

La idea principal de un evento de transformación productiva es la de acercar a los productores de bienes y servicios, para que además de compartir experiencias, conocer nuevos escenarios y experiencias de producción de punta, puedan afianzar sus relaciones con el propósito de mejorar las oportunidades y la competitividad de la región en el ámbito nacional e internacional. Se trata de reunir en este tipo de escenarios a los sectores, públicos, privados (tanto nacionales como internacionales), a las organizaciones sin fines de lucro que apoyan a las empresas, a la academia y a los expertos del tema entre otros. Estos eventos se realizan para los pequeños y grandes empresarios, para conocer e intercambiar ideas acerca de los temas que les interesan. De la misma manera que se pueden establecer contactos y alianzas que contribuyan a dinamizar el desarrollo de las empresas.

**LOS ESCENARIOS**

Un evento de transformación productiva debe distinguir dos momentos. El primero debe identificar la radiografía actual del territorio en cuanto el estado de la competitividad del mismo. Y el segundo parte del primer escenario y de los diferentes escenarios competitivos y de los lineamientos de otras experiencias exitosas.

**ESCENARIO 1. IDENTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL**

Se pretende identificar el estado desde diferentes factores tales como:

* Determinar los factores que afectan la participación de los pequeños negocios en el comercio internacional
* El rol de las agencias de desarrollo PYME de los sectores público, privado, en la promoción del comercio internacional
* participación de empresas en el mercado internacional
* Productos competitivos
* Ventajas comparativas
* Estado del desarrollo y utilización de las tecnologías y las TICS

**ESCENARIO 2. CONSTRUCCION DE LAS ESTRATEGIAS**

* Presentación y análisis de historias exitosas
* Fortalecimiento de la participación de las empresas como factor estratégico del desarrollo local y la competitividad territorial.
* Utilización de las TICS con el fin de Promover y Facilitar la Participación de las empresas en el Comercio Internacional. Con el fin de generar compras públicas, E-commerce (comercio electrónico), tecnología para facilitar el comercio internacional, Intermediarios comerciales y portales de comercio.
* Establecimiento de convenios

**RESULTADOS ESPERADOS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.**

La empresa, el estado y la academia hacen parte de las políticas transversales que son la base para realizar una transformación productiva exitosa. A continuación se realiza un esbozo de las estrategias por cada uno de estos pilares.

**LA EMPRESA PRIVADA:**

Como actor primordial de la transformación. Esta debe promulgar por la profundización de la apertura comercial y el fomento de la innovación. En lo que respecta a la apertura comercial consiste en la disminución de las barreras comerciales, y aunque esta se lee como una tarea del estado, la iniciativa debe partir de la empresa privada en alianza con el estado. De la misma manera se debe generar un entorno propicio para la actividad innovadora, la coordinación del proceso cooperativo entre los actores clave del proceso innovador, y la construcción de una red sólida de conocimientos industriales.

Dentro de las economías de los países con experiencias exitosas, una constante ha sido el surgimiento de nuevas actividades y nuevos productos que les han permitido ampliar y diversificar su canasta exportadora. Sin embargo en muchos países se logro el incremento de las actividades exportadoras desde el incremento y mejoramiento de sus actividades tradicionales. Por lo tanto, una estrategia de diversificación debe enfatizarse en primer lugar en los sectores ya existentes sin dejar de lado los sectores emergentes. Sin embargo, esta estrategia solo consigue ser exitosa si se desarrolla de la mano con incrementos de la productividad laboral, hecho que a su vez se refleja en incrementos de la innovación, teniendo en cuenta que se deben superar las barreras del escaso presupuesto que se destina a los procesos de investigación y desarrollo, la inversión en nuevas tecnologías como imitación, adopción y adaptación de otras tecnologías que han tenido éxito.

La diversificación productiva se debe desarrollar desde la creación de clusters y de la atracción de la inversión. Se ha visto que las experiencias exitosas han desarrollado conglomerados sólidos y escenarios atractivos para la inversión, que han contribuido a retroalimentar los procesos de transformación productiva.

Es indispensable que estos procesos superen las barreras de la baja interacción entre las empresas, la insuficiente capacitación laboral y las limitaciones de vinculación entre pequeñas y grandes empresas.

**EL ESTADO**

Escenarios de estabilidad económica e instituciones sólidas, generan ambientes propicios para el desarrollo adecuado de las empresas y son sin duda escenarios propicios para la inversión.

La correcta intervención del estado debe ser verse reflejada en la disminución de las fallas del mercado, la adecuada provisión de bienes públicos, el adecuado impacto de las externalidades entre otras, las cuales de una u otra manera aseguran procesos de innovación más exitosos.

El estado deberá incentivar políticas destinadas a estimular la diversificación productiva tanto desde los sectores tradicionales como en los sectores emergentes. Estas políticas deberán contener medidas específicas y flexibles acordes con las economías de cada región, que procuren la movilidad de factores y generen ambientes favorables para la competencia y la inversión.

Por otro lado, el estado deberá ser garante de inversión dirigida a la provisión de insumos científicos y tecnológicos, y servicios de información de mercados, esta inversión puede darse mas que directamente a través del establecimiento de incentivos fiscales, mediación de recursos financieros (a universidades, centros de investigación, entre otros), y la formación de capital humano.

Por otro lado se debe tener en cuenta que el tejido empresarial en la región está compuesto, en su mayoría, por pequeñas y medianas empresas (Pyme), por lo tanto es fundamental que el estado ayude a disminuir las limitantes del desarrollo de su actividad innovadora, particularmente en lo que tiene que ver con el financiamiento.

Conjuntamente con la empresa privada, el estado deberá incentivar el desarrollo de clusters y la atracción de inversión extranjera directa de calidad. Superando las barreras y las debilidades del territorio que han generado desconfianza de los empresarios como la baja y poco solida participación estatal, bajo desarrollo y carencia de la infraestructura necesaria para el optimo desarrollo y bajos procesos de capacitación laboral.

**LA ACADEMIA**

La educación como base del capital social, debe constituirse en un elemento clave de los procesos de transformación productiva, dado que la educación se encuentra directamente ligada con los incrementos en la productividad y los niveles de innovación, ya que estos son procesos que dependen de las destrezas y conocimientos que los trabajadores adquieren y que son resultado del nivel de educación y capacitación de los individuos.

Los países con experiencias exitosas en temas de transformación productiva, han generado políticas encaminadas a elevar los índices de calidad en todos los niveles educativos y en el fomento a la educación técnica y superior en áreas donde existen mayores ventajas comparativas y potencial exportador.

Es importante establecer metas en términos de indicadores de desempeño así como fortalecer el personal docente a través de procesos de capacitación y mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes. De la misma manera se deben establecer mecanismos de evaluación de su desempeño, sistemas de certificaciones profesionales y mecanismos que garanticen la calidad de los programas.

Se deben realizar esfuerzos por ampliar y abrir programas académicos, en particular los técnicos y los de educación superior y estos hacia los sectores en donde la economía tiene ventajas exportadoras, estrategia que a la vez impide la fuga de talentos y asegura la inversión que se realiza en capital humano.

**EN RESUMEN**

En si el éxito no consistirá en el mayor desempeño de cualquiera de los sectores analizados, sino en el desarrollo de las acciones conjuntas viendo al sector estatal como promotor de un ambiente económico atractivo y al privado como proveedor de la inversión con la cual se construye la capacidad innovadora de una región. Sin embargo ambos accionan estratégicamente de la mano, con el diseño de políticas entre el estado, las empresas y las instituciones, ya que así estas se construyen desde una realidad más clara, desde las fortalezas y debilidades que afectan a cada uno de ellos.

Las estrategias deben estar compuestas por políticas transversales, en educación, institucionales – gubernamentales y financieras.

Uno de los objetivos fundamentales debe ser el generar un plan de crecimiento de largo plazo, que busque rediseñar el futuro de la región con nuevos componentes de innovación e incremento en la productividad.

Un evento de transformación productiva debe tener como resultado la construcción de una agenda público – privada, con un único propósito de convertir a la región en una región de clase mundial.

Cada sector dentro de la región deberá comprometerse a organizarse internamente y a establecer canales claros entre el gobierno y la empresa.

Se deberán establecer los contactos necesarios con diferentes instrumentos de apoyo financiero como BANCOLDEX, FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, BANCA DE OPORTUNIDADES Y LA BANCA PRIVADA, que deberán ser invitados a participar de estos eventos para obtener mejores resultados.

Ademas se deberán tener en cuenta instrumentos no financieros los cuales están orientados a fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y de gestión de las empresas. Estos se apoyan con recursos no reembolsables con el fin de crear empresas, incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico, facilitar el acceso a mercados y apoyar procesos de capacitación del recurso humano. El gobierno ha diseñado una serie de apoyos para cumplir con estos propósitos que se tendrán en cuenta en el momento de planear el evento.

No se deben dejar de lado las políticas transversales que son apoyos del gobierno con instrumentos como el estímulo al aprovechamiento del mercado interno mediante las compras públicas, la estrategia de simplificación de trámites, la facilitación al acceso y uso de las TICs y las políticas ambientales.

**LA PROPUESTA DE LA CEPAL**

La comisión económica de América Latina y el Caribe CEPAL[[2]](#footnote-3) realiza una propuesta de transformación productiva apoyada en una serie de razones que se exponen a continuación:

* El avance en los procesos de competitividad deben darse por la vía de la incorporación del progreso técnico, en lugar de conseguir éstos por la vía de la depreciación de los salarios reales.
* La transformación integral del sistema socioeconómico, ya que la transformación productiva se insertaría en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones entre empleados y empleadores, el aparato institucional público y privado y el sistema financiero.
* La industrialización como eje de la transformación productiva, ya que este sector incorporaría y difundiría el progreso técnico, al tiempo que permitiría la vertebración intersectorial de la industria con la agricultura y los servicios.
* La incorporación de la dimensión ambiental y geográfico-espacial, que permitiese revertir las tendencias negativas sobre el medio ambiente y al mismo tiempo utilizar los recursos naturales sobre las bases de la investigación y la conservación.
* La necesidad de compatibilizar el crecimiento sostenido apoyado en la competitividad y la mejora de la equidad, priorizando región o pais según sus circunstancias entre competitividad y equidad.

Por otra parte el documento de la CEPAL dio algunos lineamientos acerca de cómo diseñar las políticas de la transformación productiva.

* Es necesario aplicar políticas sectoriales, así como la integración de las políticas a corto y largo plazo. De la misma manera son necesarios cambios institucionales que permitan una nueva forma de interacción entre los agentes sociales públicos y privados, entre el Estado y la sociedad civil.
* Es necesario tener en cuenta que la transformación productiva, lleva consigo un rezago, en cuanto a sus efectos sobre la incorporación de los sectores marginados, debería venir acompañada de una política redistributiva mientras perdurase la heterogeneidad estructural. Entre dichas medidas redistributivas estarían: servicios técnicos, financieros y comerciales; capacitación de microempresarios, trabajadores autónomos y campesinos; apoyo a la formación de microempresas; adecuación de los servicios sociales a las necesidades de los sectores más pobres; fomento de las organizaciones sociales que permitiesen la ayuda mutua y una adecuada representación de los más desfavorecidos ante el Estado; y aprovechamiento de las potencialidades redistributivas de la política fiscal, tanto por el lado de los ingresos como por el del gasto público.
* El éxito de la transformación productiva con equidad estaría muy influido por el logro de una integración regional; dicha integración habría de estar basada en criterios sectoriales, tener ámbitos subregionales y ser graduales, de forma tal que tomasen protagonismo las empresas, instituciones y las asociaciones en aras de la competitividad y la rentabilidad.
* La transformación productiva debería darse en un contexto institucional determinado y éste tendría que ser democrático, pluralista y participativo. Las estrategias políticas deberían reflejar la voluntad mayoritaria y estar sujeta a los cambios que ésta determine; además, la concertación estratégica se convertiría en herramienta decisiva de la transformación productiva con equidad y en ella el papel del Estado pasaría por ser el anfitrión de la misma y generar comportamientos convergentes con los propósitos comunes.[[3]](#footnote-4)
* La transformación productiva con equidad planteaba la necesidad de generar un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y equidad, al igual que hicieron otros países de industrialización tardía. La equidad favorecería el crecimiento, pues permitiría la existencia de un patrón de consumo compatible con una mayor inversión y promovería patrones de comportamiento, de valorización social y de liderazgo favorables al crecimiento. Además, la equidad reforzaría la *competitividad auténtica* (basada en el progreso técnico), ya que favorecería la difusión, asimilación progresiva y adaptación de patrones tecnológicos adecuados, la homogeneización de productividades y de patrones de comportamiento y, de esta forma, la capacidad de inserción internacional. Una sociedad no equitativa sólo favorecería la *competitividad espuria* o de corta vida (basada en bajos salarios o en la explotación de los recursos naturales), dificultando que los recursos se encauzasen hacia el progreso técnico y redirigiéndolos hacia el consumo o hacia el exterior; así, al poco tiempo, la competitividad espuria se iría erosionando y el crecimiento se ralentizaría. De esta forma, los países que enfatizasen la competitividad descuidando la equidad no se insertarían sólidamente en los mercados internacionales y los que priorizasen la equidad descuidando la competitividad verían como sus economías se deterioraban, perjudicando de este modo la equidad conseguida[[4]](#footnote-5)
* Las formas tradicionales de intervención del Estado también deberían modificarse aumentando su eficacia y eficiencia sobre el sistema económico, sin que ello signifique necesariamente ni el aumento ni la disminución del sector público. El fortalecimiento de la competitividad, basada en la incorporación del progreso técnico y la evolución hacia una mayor equidad, pasaría a ser la prioridad de la acción pública. También serían necesarias nuevas formas de planificación que permitiesen una mejor articulación entre las decisiones a corto, a medio y a largo plazo, una mayor articulación intersectorial y un respaldo técnico a la concertación estratégica[[5]](#footnote-6)
* La transformación productiva con equidad propuesta en este informe se apoyaba, por tanto, en tres pilares fundamentales, la interdependencia internacional, la competitividad y la concertación social.
* Durante los años noventa la CEPAL ha venido desarrollando las ideas que se esbozaban en Transformación productiva con equidad y ha elaborado varios informes sobre ello, destacando: El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente; Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado; Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad; Población, equidad y transformación productiva; El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe[[6]](#footnote-7)

En el enfoque integrado (CEPAL, 1992-d) se defendía la idea de que las políticas económicas no sólo deberían estar al servicio del crecimiento sino también de la equidad y que las políticas sociales, además de preocuparse por la equidad, habrían de tener un efecto productivo y de eficiencia que redundase en el crecimiento económico.

 Un elemento central del enfoque integrado era, por tanto, la ampliación del empleo productivo en sectores de creciente productividad, con remuneraciones adecuadas, en favor de los más pobres, pero como éste sería un proceso lento, se precisaría de una serie de medidas redistributivas complementarias. Dichas medidas podrían ser: la ampliación de los mercados de capital a las pequeñas, medianas y microempresas; el establecimiento de programas masivos de capacitación para microempresarios, trabajadores por cuenta propia y campesinos; la aprobación de reformas legislativas que favoreciesen la creación de microempresas; la adecuación de los servicios sociales en favor de los más pobres; el fomento de las organizaciones de ayuda mutua y de representación de los pobres ante el Estado; y el aprovechamiento de la capacidad redistributiva de la política fiscal.

Para fomentar la relación entre competitividad y equidad se precisaría de la formación de los recursos humanos (capacitación, educación, ciencia y tecnología), por lo que la *educación* y el *conocimiento* se convertirían en un *eje de la transformación productiva con equidad*; este aspecto fue recogido en el documento (CEPAL, 1992-c) así denominado en cuya elaboración participó junto a la CEPAL, la UNESCO.

El ciclo educativo que surgió en América Latina en la posguerra estaba agotado, había caído la calidad de la educación y su capacidad integradora en el sistema productivo, la capacitación en las empresas era embrionaria, la formación técnica era obsoleta y la investigación científica era insuficiente y alejada del sistema productivo. La transformación productiva con equidad requeriría, por tanto, de un nuevo sistema educativo, cuya definición que habría de estar basada en el consenso social y en la visión estratégica del desarrollo que tuviese el Estado. La reforma del sistema educativo habría de centrarse en dos objetivos, la ciudadanía (equidad, responsabilidad social, transmisión de valores y formación de cultura democrática) y la competitividad (adquisición de habilidades y destrezas para el trabajo productivo). Deberían ser principios inspiradores de la reforma, la equidad (igualdad de oportunidades y compensación de diferencias) y el esfuerzo (evaluación de los rendimientos e incentivo a la innovación). Los lineamientos que se proponían eran la integración (dirigida a fortalecer la capacidad institucional de los países) y la descentralización (dirigida a favorecer una mayor autonomía de la acción educativa, tratando de asegurar los rendimientos y responsabilizar a los agentes de los resultados).

La estrategia educativa de la CEPAL apuntaba a la combinación de criterios rectores tradicionales (ciudadanía, equidad e integración) y modernos (competitividad, esfuerzo y descentralización).

*El desarrollo sustentable* ha sido otro de los aspectos del desarrollo de la *transformación productiva con equidad*, donde ésta se puso en relación con el *medio ambiente* (CEPAL, 1993-c). Una estrategia de crecimiento basada en la exportación de los recursos naturales, manufacturados o no, no podría ser sostenible y esa competitividad espuria se iría erosionando en poco tiempo, a la vez que iría empeorando la calidad de vida de la población. Por tanto, la conservación del medio ambiente sería un elemento más de la estrategia de desarrollo, una vez superada la falaz dicotomía entre medio ambiente y desarrollo.

Para incorporar la dimensión ambiental en el proceso de desarrollo la actividad prioritaria debería ser la formulación de políticas nacionales de educación y comunicación, al objeto de aumentar la conciencia pública sobre le problema de sustentabilidad del desarrollo.

Además, se haría necesaria una mayor reglamentación ambiental en materia de salud, contaminación de mares, gestión de cuencas hidrográficas, transporte, eliminación de residuos peligrosos, etc. También se hacía imprescindible vincular la política económica con el medio ambiente, de forma que los precios de los bienes y servicios reflejasen el coste social de su producción (impuestos de contaminación a las industrias, tarifas de circulación vial, peajes en zonas congestionadas de grandes ciudades, sobre-precio de la energía…) y que se incluyese el impacto ambiental en la evaluación de los grandes proyectos de inversión. Por otro lado, podría haber una importante fuente de dinamismo económico en todas aquellas actividades vinculadas a las energías limpias, la eliminación de residuos, el tratamiento de aguas, el reciclaje, etc.

En el plano de la inserción internacional, la CEPAL elaboró su propuesta de *Regionalismo abierto* (CEPAL, 1994-c), con la que trataba de compatibilizar la liberalización de las relaciones económicas exteriores (comerciales y financieras) en el ámbito internacional con los acuerdos de integración regional. La propuesta se basaba en modelos de integración más liberalizadores que las tendencias internacionales, por ejemplo, una reducción arancelarias generalizada de mayor intensidad dentro del área de integración. Con esta estrategia se contribuiría a elevar la competitividad internacional, por la vía de la liberalización, sin perjudicar la integración regional e incluso hemisférica, donde el ingrediente preferencial se considera esencial.

El regionalismo abierto, además, requeriría: una liberalización amplia en términos de sectores y de países; una estabilidad macroeconómica de los países; adecuados mecanismo de pagos y de comercio; la construcción de infraestructura; de la armonización de normas comerciales, regulaciones internas, estándares y normas laborales y de inmigración; un arancel exterior común moderado; el refuerzo de los organismos regionales de apoyo a la balanza de pagos; unos mecanismos rápidos de consulta y resolución de conflictos; las políticas de defensa de la competencia; y unos esquemas flexibles de integración, de forma que la dinámica del proceso impusiera el ritmo del desarrollo institucional.

En los últimos años la producción de documentos de desarrollo de la propuesta de *Transformación productiva con equidad* ha disminuido sensiblemente; aun así merece la pena destacar los documentos *Fortalecer el desarrollo:* *interacciones entre macro y microeconomía* (CEPAL, 1996-c) y *El pacto fiscal: fortalezas, debilidades, desafíos* (CEPAL, 1998-c).

Todos estos documentos han permitido a la CEPAL profundizar en su propuesta y seguir enriqueciendo el pensamiento neoestructuralista durante la década de los noventa.

**BIBLIOGRAFIA**

Ministerio de comercio, industria y turismo. Preparándonos para competir: la transformación productiva en Colombia. Febrero de 2007

Ministerio de comercio, industria y turismo. Más y mejor de lo bueno. Marzo de 2008

CONPES 3484. Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado

Características de la transformación productiva y el surgimiento de la competencia laboral a nivel empresa

Seminarios Departamentales. Memorias

Memorias del tercer congreso nacional de transformación productiva

Resumen del Reporte de economía y desarrollo (RED) de 2006 publicado por la Corporación Andina de Fomento (CAF, www.caf.com), elaborado por Nidia García B., profesional júnior de la Sección de Publicaciones del Departamento de Comunicación Institucional del Banco de la República.

1. Preparándonos para competir: la transformación productiva en Colombia. Ministerio de comercio, industria y turismo. Febrero de 2007 [↑](#footnote-ref-2)
2. (CEPAL, 1990-c, pp. 14-15) [↑](#footnote-ref-3)
3. (CEPAL, 1990-c, pp. 15-16). [↑](#footnote-ref-4)
4. (CEPAL, 1990-c, pp. 63-99). [↑](#footnote-ref-5)
5. (CEPAL, 1990-c, pp. 63-99). [↑](#footnote-ref-6)
6. (Lahera et al., 1995; Ottone, 1992-1993). [↑](#footnote-ref-7)